

Fiscalía realiza primeras imputaciones por escándalo de falsas víctimas de Mapiripán

La Fiscalía General de la Nación solicitó audiencia ante el Complejo Judicial de Paloquemao para realizar las primeras imputaciones de cargos contra las señaladas falsas víctimas de Mapiripán (Meta).

La decisión fue adoptada por un fiscal especializado de la Unidad Nacional contra la Corrupción que investiga los delitos cometidos contra la administración pública.

Los afectados en desarrollo de este caso son Mariela Contreras y otros dos de sus familiares, quienes en su momento reconocieron públicamente su responsabilidad en el proceso penal.

Ante la gravedad de los hechos investigados, la Fiscalía imputará cargos a este primer grupo de implicados por su supuesta autoría en los delitos de estafa agravada y fraude procesal.

De acuerdo con los investigadores, en este proceso se indaga por el cobro irregular de más de dos mil 500 millones de pesos mediante un engaño al Estado, al parecer promovido por varios civiles y abogados.

En desarrollo del proceso, recientemente fueron escuchados en interrogatorio y entrevistas otros de los implicados sobre quienes la Fiscalía también prepara próximas determinaciones de fondo.

www.rcnradio.com/noticias/fiscalia-solicita-audiencia-de-imputacion-de-cargos-contr-a-falsas-victimas-en-caso